

Ges.Fibanc, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2012 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

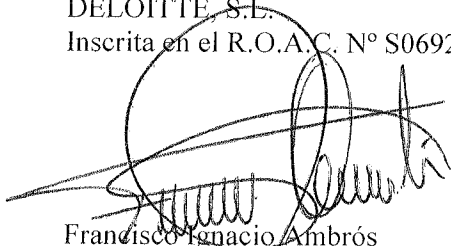
A los Accionistas de Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

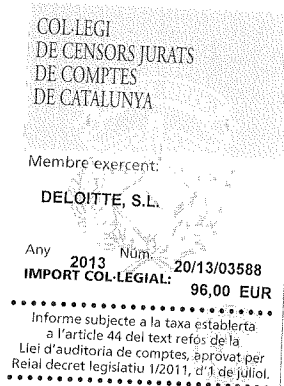
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

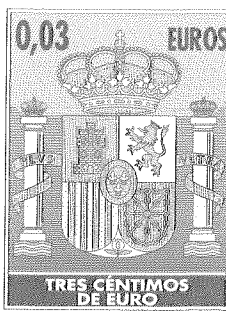

Francisco Ignacio Ambrós

2 de abril de 2013





CLASE 8.ª
AUTOMÁTICO



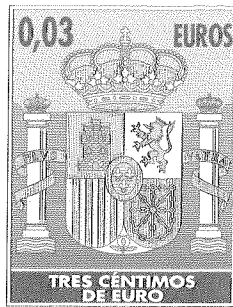
OL4348591

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

Euros			
ACTIVO	Notas	31.12.2012	31.12.2011(*)
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	981.301,94	-
Valores representativos de deuda		981.301,94	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		3.334.216,65	4.116.259,21
Crédito a intermediarios financieros	7	3.332.781,65	4.114.824,21
Crédito a particulares	8	1.435,00	1.435,00
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		5.144,26	3.898,16
Activo material	9	146,82	685,89
De uso propio		146,82	685,89
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	10	5.154,90	12.171,20
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		5.154,90	12.171,20
Activos fiscales	14	6.635,92	9.130,70
Corrientes		3.641,36	9.130,70
Diferidos		2.994,56	-
Resto de activos	11	7.059,68	18.780,94
TOTAL ACTIVO		4.339.660,17	4.160.926,10

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



OL4348592

CLASE 8.ª

ACORDADA

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

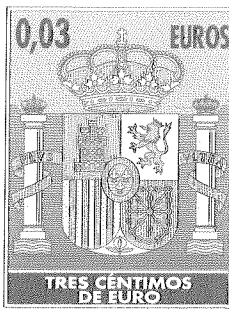
Euros				
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Notas	31.12.2012	31.12.2011(*)
Cartera de negociación			-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		12	225.353,82	126.548,38
Deudas con intermediarios financieros			-	-
Deudas con particulares			225.353,82	126.548,38
Empréstitos y pasivos subordinados			-	-
Otros pasivos financieros			-	-
Derivados de cobertura			-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			-	-
Provisiones			-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares			-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			-	-
Otras provisiones			-	-
Pasivos fiscales			-	-
Corrientes			-	-
Diferidos			-	-
Resto de pasivos		11	268.123,35	279.379,87
TOTAL PASIVO			493.477,17	405.928,25
FONDOS PROPIOS			3.853.170,31	3.754.997,85
Capital		13.1	2.506.170,00	2.506.170,00
Escriturado			2.506.170,00	2.506.170,00
Menos: Capital no exigido (-)			-	-
Prima de emisión			-	-
Reservas		13.2	1.248.827,85	1.212.994,32
Otros instrumentos de capital			-	-
Menos: Valores propios (-)			-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		5	98.172,46	35.833,53
Menos: Dividendos y retribuciones (-)			-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN (+/-)			(6.987,31)	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)			(6.987,31)	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)			-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			-	-
Diferencias de cambio (+/-)			-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)			-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			3.846.183,00	3.754.997,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			4.339.660,17	4.160.926,10

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0L4348593

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

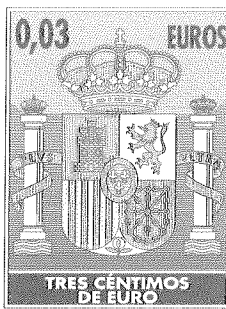
Euros			
PRO-MEMORIA	Notas	31.12.2012	31.12.2011(*)
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	15	244.729.823,90	261.117.523,16
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		244.729.823,90	261.117.523,16

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.ª



OL4348594

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

Euros	Notas	2012	2011(*)
Intereses y rendimientos asimilados	16	61.306,85	38.494,10
Intereses y cargas asimiladas (-)		-	-
MARGEN DE INTERESES (+/-)		61.306,85	38.494,10
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	17	2.836.038,57	3.052.949,75
Comisiones pagadas (-)	18	(1.970.780,90)	(2.152.640,40)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación	19	24.194,21	22.836,66
Otras cargas de explotación (-)	19	(1.033,53)	(1.264,53)
MARGEN BRUTO (+/-)		949.725,20	960.375,58
Gastos de personal (-)	20	(427.923,48)	(441.579,43)
Gastos generales (-)	21	(414.303,89)	(472.444,87)
Amortización (-)	9-10	(9.325,37)	(10.517,75)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en p y g (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)		98.172,46	35.833,53
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		98.172,46	35.833,53
Impuesto sobre beneficios (+/-)	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		98.172,46	35.833,53
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		98.172,46	35.833,53
BENEFICIO POR ACCIÓN(**)		0,24	0,09
Básico		0,24	0,09
Diluido		-	-

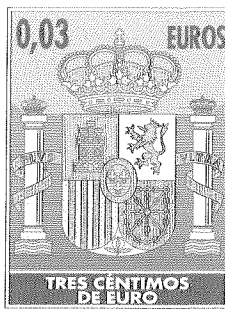
(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

(**) Cuando el resultado del ejercicio es negativo, no se presenta en la cuenta de resultados del ejercicio el beneficio por acción.

Las notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.ª
GASTOS



OL4348595

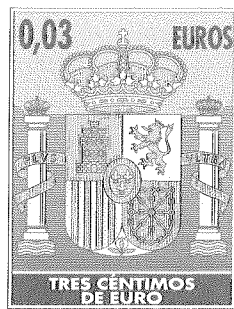
GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

Euros	2012	2011(*)
A) Resultado del ejercicio (+/-)	98.172,46	35.833,53
B) OTROS INGRESOS /GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	(6.987,31)	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(9.981,87)	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	(9.981,87)	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
d) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	2.994,56	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	91.185,15	35.833,53

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 24 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4348596

CLASE 8.ª

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto

b) Estados totales de cambios en el patrimonio correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

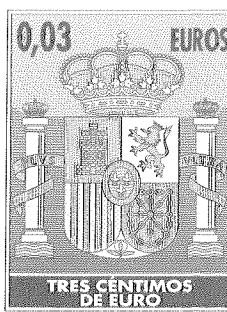
	Euros								
	Fondos propios							Ajustes valoración	Subvenc. donac. y legados
	Capital	Prima emisión	Reservas (*)	Otros instrum. de capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.506.170,00	-	1.481.366,48	-	-	(268.372,16)	3.719.164,32	-	-
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	35.833,53	35.833,53	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(268.372,16)	-	-	268.372,16	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(268.372,16)	-	-	268.372,16	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterios contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.506.170,00	-	1.212.994,32	-	-	35.833,53	3.754.997,85	-	-
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	98.172,46	98.172,46	(6.987,31)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	35.833,53	-	-	(35.833,53)	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	35.833,53	-	-	(35.833,53)	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 31-12-12	2.506.170,00	-	1.248.827,85	-	-	98.172,46	3.853.170,31	(6.987,31)	-

(*) a los efectos de este estado engloba los epígrafes de reservas y menos dividendos

Las notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a
RENTAS



0L4348597

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2012 y 2011 (Notas 1 a 5)

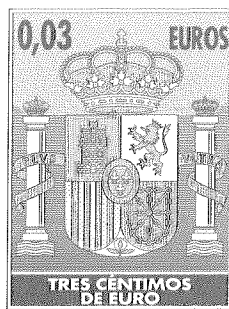
Euros	2012 2010	2011(*) 2009(*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	(780.272,56)	(47.020,14)
Resultado del ejercicio (+/-)	98.172,46	35.833,53
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	9.325,37	10.517,75
Amortización	9.325,37	10.517,75
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	107.497,83	46.351,28
Aumento (disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(980.808,65)	(4.877,13)
Inversiones crediticias (+/-)	-	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(991.283,81)	547,00
Otros activos de explotación (+/-)	10.475,16	(5.424,13)
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	93.038,26	(88.494,29)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	98.805,44	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(11.256,52)	(120.326,55)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	5.489,34	31.832,26
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(1.770,00)	(5.900,00)
Pagos (-)	(1.770,00)	(5.900,00)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	(1.770,00)	(5.900,00)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(782.042,56)	(52.920,14)
5. (1+2+3+4)		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	4.114.824,21	4.167.744,35
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	3.332.781,65	4.114.824,21

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



OL4348598

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA

**Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación, forma legal, dirección, sucursales y representaciones otorgadas

Ges.Fibanc, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Gestora o la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 1 de julio de 1965 bajo la denominación Hispanibec, S.A. Con fecha 17 de junio de 1985 cambió su denominación por la actual.

Desde el 12 de noviembre de 1985, la Gestora está inscrita en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 2 y no tiene sucursales ni representaciones otorgadas.

El domicilio social está en la calle Entenza, nº 321 de Barcelona.

1.2. Objeto social y principales actividades

El objeto social de la Gestora lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.

Todas las actividades de la Gestora se realizan en España.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad gestionaba 13 Fondos de Inversión y 17 Sociedades de Inversión de Capital Variable (véase Nota 15).

La Gestora mantiene, con Trea Capital Partners, S.V., S.A., un contrato de delegación de la gestión de los activos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

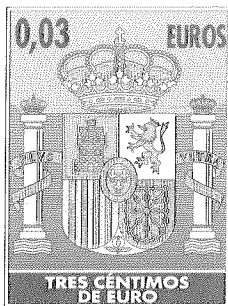
1.3. Información relativa al grupo económico de pertenencia

La Gestora pertenece al Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo), cuya sociedad dominante es Banco Mediolanum, S.A., cuya anterior denominación era Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. (en adelante el Banco) domiciliado en Avenida Diagonal, nº 668-670, de Barcelona. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo del ejercicio 2012 serán formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión a celebrar el 18 de marzo de 2013 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 19 de marzo de 2012 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2012, habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

El Banco tiene como accionista único a Banca Mediolanum, S.p.A. entidad italiana perteneciente al Grupo Mediolanum.



CLASE 8.ª



0L4348599

1.4. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

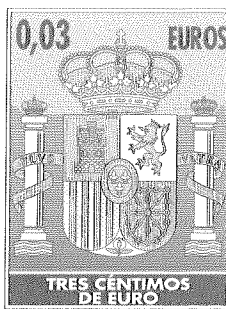
Los hechos relevantes relacionados con la Gestora, así como los relacionados con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, son los que se detallan a continuación:

Ref.	Fecha	Tipología	Descripción
1.4.1.	23-2-2012	Baja/Disolución/Liquidación	Disolución y liquidación de COFITUR INVERSIONES, SICAV, S.A. (dado de baja 29/11/2011)
1.4.2.	07-03-2012	Otros hechos relevantes	Se comunicó que MEDIOLANUM EXCELLENT, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1.965) después de modificar su política de inversión no es clónico de ningún otro FI gestionado por GES.FIBANC, SGIIC, S.A. Lo que se comunicó a los efectos de la inscripción del folleto por modificación de la política de inversión.
1.4.3.	08-06-2012	Modificación de elementos esenciales del folleto	La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM EXCELLENT, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1.965), al objeto de, entre otros, modificar la política de inversión y recoger la posibilidad de establecer acuerdos de devolución de comisiones cobradas a partícipes.
1.4.4.	26-07-2012	Otros hechos relevantes	En fecha 23 de julio de 2012, GLOBAL FINANCIAL INCOME, SICAV, S.A. comunicó al MAB que: "a partir del 23 de julio de 2012 no se podrán atender operaciones de venta de acciones propias por no tener acciones disponibles.
1.4.5.	26-07-2012	Otros hechos relevantes	En fecha 11 de julio de 2012, MEDIGESTION 02, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2944) comunicó al MAB que: "a partir del 11 de julio de 2012 no se podrán atender operaciones de venta de acciones propias por no tener acciones disponibles y haber agotado el margen del 20% de autocartera y las reservas disponibles.
1.4.6.	27-07-2012	Otros hechos relevantes	Se comunicó a los inversores de los FI gestionados por la Gestora, que se ajustará la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.
1.4.7.	07-09-2012	Modificación de elementos esenciales del folleto	La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM ACTIVO, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 829), al objeto de, entre otros, establecer una inversión mínima inicial en la CLASE S. Asimismo inscribir en el registro de la IIC las siguientes clases de participaciones: CLASE S-B CLASE L-B.
1.4.8.			La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM ALPHA PLUS, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1045), al objeto de, entre otros, modificar la frecuencia de cálculo del valor liquidativo, así como el valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos, establecer una inversión mínima inicial y una comisión de suscripción en la clase S y elevar la comisión de gestión y de suscripción de la clase L. Asimismo inscribir en el registro de la IIC las siguientes clases de participaciones: CLASE S-B CLASE L-B
1.4.9.			La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM CRECIMIENTO, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 12), al objeto de, entre otros, establecer una inversión mínima inicial y un régimen de comisiones de suscripción en la CLASE S, así como elevar las comisiones de suscripción en la CLASE L.



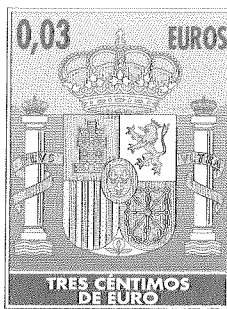
CLASE 8.^a

LA CLASE 8.^a DE LA CLASE 8.^a



OL4348600

Ref.	Fecha	Tipología	Descripción
1.4.10.	07-09-2012	Modificación de elementos esenciales del folleto	La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM ESPAÑA R.V., FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 827), al objeto de, entre otros, modificar la vocación inversora del fondo con el consiguiente cambio de su política de inversión; establecer una inversión mínima inicial y un régimen de comisiones de suscripción en la CLASE S, así como elevar las comisiones de suscripción en la CLASE L.
1.4.11.			La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1048), al objeto de, entre otros, establecer una inversión mínima inicial y un régimen de comisiones de suscripción en la CLASE S, así como elevar las comisiones de suscripción en la CLASE L.
1.4.12.			La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1294), al objeto de, entre otros, establecer una inversión mínima inicial y un régimen de comisiones de suscripción en la CLASE S, así como elevar las comisiones de suscripción en la CLASE L.
1.4.13.			La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIOLANUM RENTA, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 132), al objeto de, entre otros, establecer una inversión mínima inicial y una comisión de suscripción en la clase S, así como elevar la comisión de gestión y de suscripción de la clase L. Asimismo inscribir en el registro de la IIC las siguientes clases de participaciones: CLASE S-B CLASE L-B.
1.4.14.	20-09-2012	Baja/Disolución/Liquidación de IIC. - Otros hechos relevantes	El 19-09-2012 se ejecutó la fusión por absorción de MEDIVALOR GLOBAL, FI por MEDIVALOR EUROPEO, FI . Como resultado, queda disuelto el fondo MEDIVALOR GLOBAL, FI y MEDIVALOR EUROPEO, FI, adquiere todos los activos y pasivos del fondo absorbido.
1.4.15.	19-10-2012	Modificación de elementos esenciales del folleto	La CNMV resolvió: Verificar y registrar a solicitud de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de MEDIVALOR EUROPEO, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1637), al objeto de, entre otros, modificar su política de inversión.
1.4.16.	28-03-2012	Otros hechos relevantes	Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de ARAGONYFAS, SICAV, S.A. por cambio de domicilio de la sociedad que pasa a estar en la calle Isaac Peral nº 3 de Zaragoza.
1.4.17.	17-12-2012	Sustitución de Gestora o Depositario de IIC	La CNMV resolvió: Inscribir la sustitución de BANCO MEDIOLANUM, S.A. por BANCO INVERGIS, S.A. como depositario de MEDIGESTION 02, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2944),
1.4.18.			La CNMV resolvió: Inscribir en el Registro Administrativo de MEDIGESTION 02, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2944), la revocación del acuerdo de gestión con: GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A. y el otorgamiento a: INVERGIS GESTIÓN, S.A., SGIIC Asimismo recoger la sustitución de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A. por INVERGIS GESTIÓN, S.A., SGIIC como entidad encargada de la representación y administración de MEDIGESTION 02, SICAV, S.A.



OL4348601

CLASE 8.ª

VALORES DE INVERSIÓN

Ref.	Fecha	Tipología	Descripción
1.4.19.	15-02-2013	Delegación/revocación de la gestión de activos de IIC	La CNMV resolvió: Inscribir, en el Registro Administrativo de FIVALBOLSA GESTION ACTIVA, SICAV S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2846), la revocación de la gestión de activos con: TREA CAPITAL PARTNERS, S.V., S.A.
1.4.20.		Sustitución de Gestora o Depositario de IIC	La CNMV resolvió: Inscribir la sustitución de BANCO MEDIOLANUM, S.A. por SANTANDER INVESTMENT, S.A., como depositario de FIVALBOLSA GESTION ACTIVA, SICAV S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2846) ; así como el traslado del domicilio social de la sociedad que pasa a ser: Avenida Cantabria, s/n, 28660, Boadilla del Monte, Madrid.
1.4.21.			La CNMV resolvió: Inscribir en el Registro Administrativo de FIVALBOLSA GESTION ACTIVA, SICAV S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2846), la revocación del acuerdo de gestión con: GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A. y el otorgamiento a: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC Asimismo recoger la sustitución de GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A. por SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC como entidad encargada de la representación y administración de FIVALBOLSA GESTION ACTIVA, SICAV S.A.

1.5. Impacto medioambiental

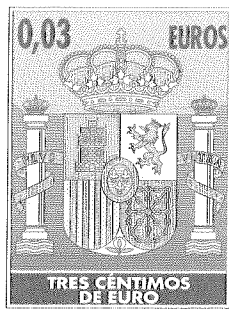
Dadas las actividades a las que se dedica la Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, que deroga el anterior, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre establece, en el artículo 100.1, la composición y nivel mínimo de los recursos propios que deben tener las "SGIIC" para el desempeño de la actividad.

En este sentido, las "SGIIC" dispondrán de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
 - En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las "IIC" y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.



OL4348602

CLASE 8.ª

SECURITAT

- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de "IIC", los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- (ii) El 25 % del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

La Dirección de la Gestora tiene como principal objetivo mantener en todo momento un nivel de recursos propios por encima de los mínimos requeridos, compuestos por capital y resultados no distribuidos. La inversión de los recursos propios se realiza bajo criterios de máxima prudencia, primando la liquidez y solvencia de las inversiones.

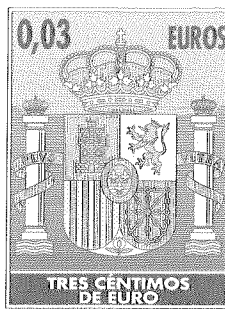
A continuación se incluye un detalle del cálculo de los recursos propios computables y exigibles al 31 de diciembre de 2012, calculados de acuerdo con lo establecido en la mencionada normativa:

Euros	2012
Recursos propios computables	
Capital social	2.506.170,00
Reservas	1.481.366,48
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(232.538,63)
Resultados negativos del ejercicio corriente	-
(Activos Intangibles)	(5.154,90)
	3.749.842,95
Recursos propios exigibles (A)	
Capital social mínimo	300.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	-
	300.000,00
Gastos de estructura computables (B)	322.455,84
Recursos propios exigibles (el mayor entre A y el 25% de B)	322.455,84
Superávit	3.427.387,11

A 31 de diciembre de 2012 y durante dicho ejercicio, los recursos propios computables de la Gestora, excedían de los requeridos por la citada normativa.



CLASE 8.ª



OL4348603

Por otra parte, el artículo 102 del citado reglamento establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

1.7. Informe anual del servicio de atención al cliente

De acuerdo con el artículo 4 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Grupo del que forma parte la Gestora, dispone de un departamento de atención al cliente único para todo el Grupo. En este sentido, el informe anual indicado en el artículo 17 de la mencionada Orden se ha elaborado a nivel de Grupo. De la información contenida en el citado informe, se desprende que durante el ejercicio 2012 no se ha recibido en el Servicio de Atención al Cliente, ninguna reclamación relativa a la actividad llevada a cabo por la Gestora.

1.8. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

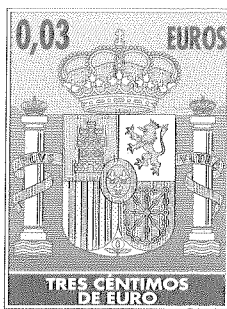
En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que, dada la actividad a la que se dedica la Gestora la información se refiere a las deudas pendientes de pago con nuestros proveedores por prestación de servicios y suministros diversos. En este sentido, a 31 de diciembre de 2012 no hay saldos pendientes de pago a proveedores que excedan el plazo legal de pago como se muestra en el siguiente detalle:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	2.705.764,91	100%	2.969.608,71	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	2.705.762,91	100%	2.969.608,71	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*)Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.^a
A.00000000



OL4348604

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

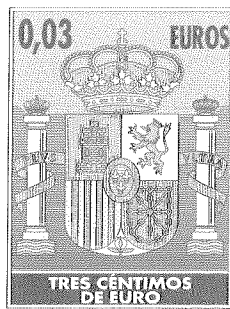
2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 13 de marzo de 2013, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 13 de abril de 2012.



CLASE 8.ª



0L4348605

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

2.4. Responsabilidad de la información y utilización de juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Gestora.

En las cuentas anuales de la Gestora correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores de la Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos e ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 6)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 6.1.2.)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 9 y 10).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Circular 7/2008 de la "CNMV", de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

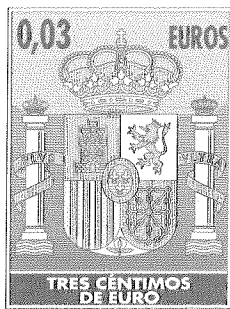
La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.ª



0L4348606

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas por parte del Consejo de Administración de la Gestora, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en estas cuentas anuales.

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Gestora se han aplicado los siguientes principios y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

4.1. Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Gestora continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

4.2. Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.3. Principio de uniformidad

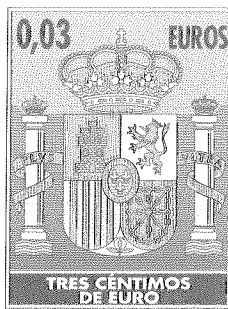
Los criterios contables aplicados en estas cuentas anuales son uniformes con los aplicados en el ejercicio anterior.

4.4. Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Gestora contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.



CLASE 8.^a



0L4348607

4.5. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4.6. Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Gestora ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Gestora.

4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

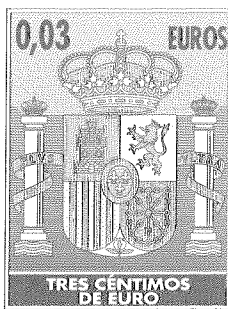
Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Gestora para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

4.7.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Gestora. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



CLASE 8.^a



OL4348608

4.7.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- (i) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios, tales como, comisiones por gestión y comercialización de carteras, de fondos y sociedades de inversión, contratos de depósito, registro, custodia y administración, entre otras.
- (ii) Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina, tales como, recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolsos de participaciones, entre otras.

4.7.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

4.7.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

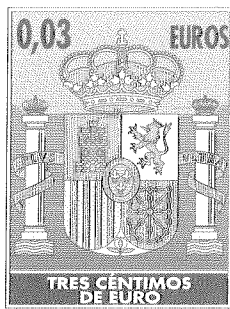
Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

4.8. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

4.8.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Gestora se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Gestora reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.



0L4348609

CLASE 8.ª

ACTIVOS FINANCIEROS

4.8.2. Baja de los instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Gestora cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Gestora a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Banco, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

4.8.3. Clasificación y valoración de los instrumentos financieros

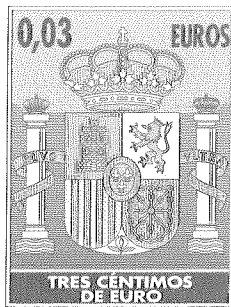
Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Gestora de acuerdo con las siguientes categorías:

- a) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- b) Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Gestora mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.
- c) Inversiones crediticias: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Gestora, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Gestora y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.
- e) Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Durante el ejercicio 2012 y 2011, la Gestora no ha tenido instrumentos financieros pertenecientes a las categorías mencionadas en las letras a) y b) anteriores.



CLASE 8.ª



0L4348610

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. Posteriormente, la Gestora valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- (i) Los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias" se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- (ii) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

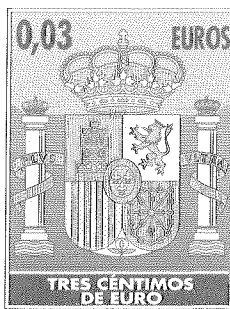
Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de "al coste amortizado" se valoran al coste amortizado, tal y como ha sido definido anteriormente.



CLASE 8.^a



OL4348611

4.8.4. Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- (i) Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo definido anteriormente.
- (ii) Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
 - Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota.
 - Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Gestora hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

4.8.5. Deterioro del valor de los activos financieros

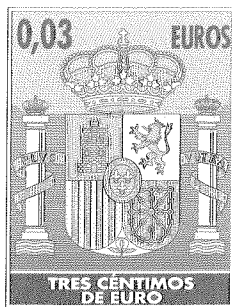
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- (i) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- (ii) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.



CLASE 8.^a



0L4348612

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que la Gestora pueda llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

4.9. Activo Intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

4.9.1. Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de tres años.

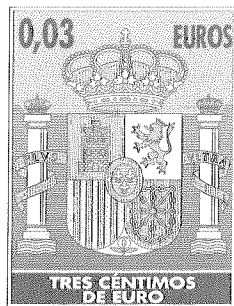
4.10. Activo material

El activo material incluye los importes del mobiliario, equipos de informática y otras máquinas de oficina adquiridas por la Gestora para uso propio.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Mobiliario	10	10%
Equipos informáticos	4	25%



OL4348613

CLASE 8.ª
INTANGIBLES

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales se dan de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Gestora revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

4.11. Gastos de personal

Comprende todas las retribuciones al personal devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

4.12. Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad registra en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos (véase Nota 20). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

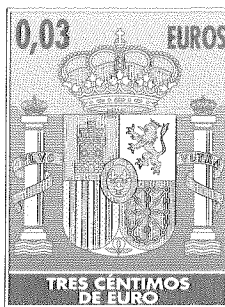
4.13. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendador del inmueble que no es de su propiedad y que, asimismo, utiliza para su propio uso. Los ingresos de arrendamiento se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros productos de explotación".



CLASE 8.^a



OL4348614

4.14. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos. Asimismo, dicho capítulo incluye los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar, con naturaleza de pasivos financieros, no incluidos en otras categorías. En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

4.15. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Gestora.

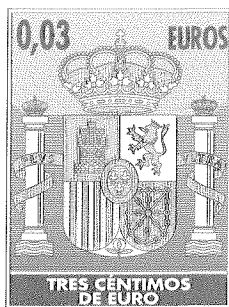
El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 14).

La Gestora considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Gestora de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Gestora algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Sólo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte de la Sociedad la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros.



CLASE 8.^a



OL4348615

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando la Sociedad puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

4.16. Patrimonios gestionados

La Gestora recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su gestión en fondos y sociedades de inversión mobiliaria (véase la Nota 15).

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.17 Fondo general de garantía de inversiones (FOGAIN)

La Gestora no está adherida al Fondo General de Garantía de Inversores "FOGAIN" ya que no realiza la actividad de gestión individualizada de carteras, tal y como se establece en el reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

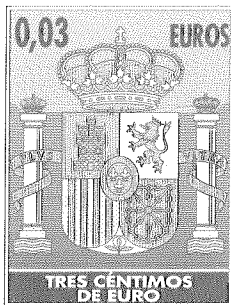
4.18. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- (i) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.^a



OL4348616

- (ii) Actividades de explotación: actividades típicas de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado anteriormente, son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- (iii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- (iv) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Gestora considera efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos registrados en los epígrafes "Tesorería" y los depósitos a la vista o a plazo inferiores a 30 días y el saldo deudor por comisiones pendientes registrados en el epígrafe de "Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance.

4.19. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio 2012 y 2011. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

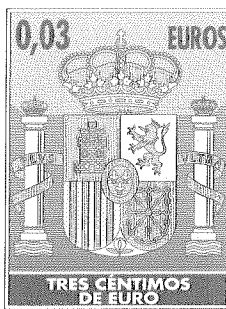
4.19.1. Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Gestora como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0L4348617

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

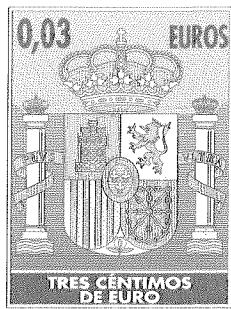
4.19.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.



CLASE 8.^a



OL4348618

- b) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.20. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

4.21. Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 22). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

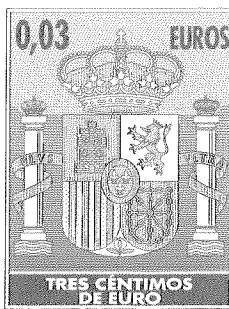
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y BENEFICIO POR ACCIÓN

La propuesta de distribución del resultado neto de la Gestora del ejercicio 2012 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2011, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 13 de abril de 2012, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

Euros	2012	2011
Otras Reservas – Resultados de ejercicios anteriores	98.172,46	35.833,53
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	98.172,46	35.833,53



CLASE 8.ª



OL4348619

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros
	Ejercicio 2012
Resultado neto del ejercicio	98.172,46
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 13.1)	417.000,00
Conversión asumida de deuda convertible	-
Número ajustado de acciones	417.000,00
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	0,24

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

6. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

6.1.1. Desglose

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

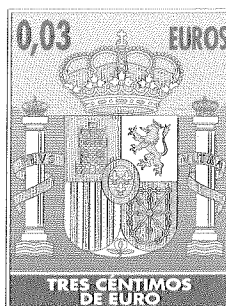
	Euros	
	2012	2011
Instituto de Crédito Oficial	981.301,94	-
	981.301,94	-

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 de los valores representativos de deuda ascendieron a 54.219,38 euros (véase la Nota 16).

El tipo de interés medio efectivo de los valores representativos de deuda ha sido del 2,17 % en el ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



OL4348620

6.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante el ejercicio 2012 no ha habido movimientos relativos a las "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los valores representativos de deuda de la cartera de disponibles para la venta.

6.1.3. Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante el ejercicio 2012 se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

7. CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

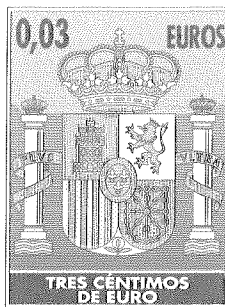
El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Euros	2012	2011
Entidades de crédito:		
Depósitos a la vista	2.880.617,14	582.825,54
Depósitos a plazo	400.000,00	-
Adquisición temporal de activos	-	3.500.195,63
Intereses devengados no vencidos	926,10	-
	3.281.543,24	4.083.021,17
Instituciones de inversión colectiva		
Deudores por comisiones pendientes	51.238,41	31.803,04
	3.332.781,65	4.114.824,21

La mayor parte de los saldos en entidades de crédito corresponden a posiciones mantenidas con Banco Mediolanum, S.A. (véase la Nota 22).

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras (principalmente con Banco Mediolanum, S.A.) durante los ejercicios 2012 y 2011. Asimismo, la remuneración de dichas cuentas ha sido a un tipo medio anual del 0,10%. A 31 de diciembre de 2012 existen intereses pendientes de liquidar por importe de 178,28 euros.

El saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2012 una imposición a plazo mantenida por la Sociedad en Banco Mediolanum, S.A., con vencimiento el 11 de enero de 2013, renovable anualmente. Durante el ejercicio 2012 las imposiciones a plazo han devengado intereses por importe de 5.331,63 euros que se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). A 31 de diciembre de 2012 existen intereses pendientes de liquidar por importe de 747,82 euros.



OL4348621

CLASE 8ª

El detalle de las adquisiciones temporales de activo al 31 de diciembre de 2011 era el siguiente:

Ejercicio 2011:

Fecha		Euros				TAE
		Valor nominal	Efectivo		Importe en Libros	De los que Intereses
Inicio	vencimiento		inicial	a		
29-dic-2011	05-ene-2012	3.555.000,00	3.500.000,00	3.500.455,97	3.500.195,63	130,28
		3.555.000,00	3.500.000,00	3.500.455,97	3.500.195,63	130,28

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge, fundamentalmente, el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, que han sido cobrados con posterioridad. El vencimiento de dichos saldos es inferior a 3 meses.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 24.3. sobre riesgo de liquidez.

8. CRÉDITO A PARTICULARES

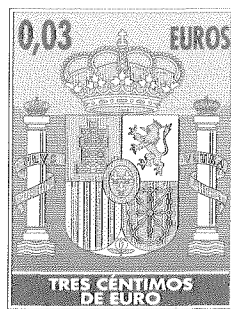
El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de este epígrafe del balance corresponde a "Deudores varios".

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 24.3. sobre riesgo de liquidez.

9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012	Euros		
	Equipos informáticos	Mobiliario	Total
Valor de coste			
Saldo al 31.12.11	72.555,33	141.461,58	214.016,91
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31.12.12	72.555,33	141.461,58	214.016,91
Amortización acumulada			
Saldo al 31.12.11	(71.869,44)	(141.461,58)	(213.331,02)
Altas	(539,07)	-	(539,07)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31.12.12	(72.408,51)	(141.461,58)	(213.870,09)
Neto al 31.12.11	685,89	-	685,89
Neto al 31.12.12	146,82	-	146,82



OL4348622

CLASE 8.ª

ANEXO 1

Ejercicio 2011	Euros		
	Equipos informáticos	Mobiliario	Total
Valor de coste			
Saldo al 31.12.10	72.555,33	141.461,58	214.016,91
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31.12.11	72.555,33	141.461,58	214.016,91
Amortización acumulada			
Saldo al 31.12.10	(70.901,62)	(141.461,58)	(212.363,20)
Altas	(967,82)	-	(967,82)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31.12.11	(71.869,44)	(141.461,58)	(213.331,02)
Neto al 31.12.10	1.653,71	-	1.653,71
Neto al 31.12.11	685,89	-	685,89

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Gestora haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

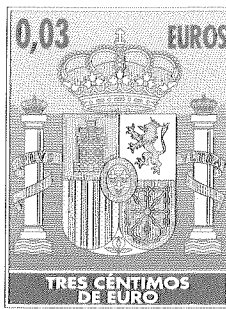
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Gestora no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de elementos del activo material ni tenía activos temporalmente fuera de uso o servicio.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de uso propio.

El inmovilizado material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2012 asciende a 213.080,87 euros (211.156,31 euros al 31 de diciembre de 2011).



CLASE 8.ª



OL4348623

10. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.11	136.772,69
Altas	1.770,00
Saldo al 31.12.12	138.542,69
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.11	(124.601,49)
Altas	(8.786,30)
Saldo al 31.12.12	(133.387,79)
Neto al 31.12.11	12.171,20
Neto al 31.12.12	5.154,90

Ejercicio 2011	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.10	130.872,69
Altas	5.900,00
Saldo al 31.12.11	136.772,69
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.10	(115.051,56)
Altas	(9.549,93)
Saldo al 31.12.11	(124.601,49)
Neto al 31.12.10	15.821,13
Neto al 31.12.11	12.171,20

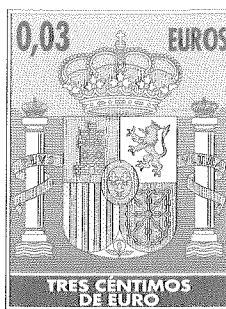
Durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las altas de este epígrafe del balance corresponden, exclusivamente, a programas informáticos comprados a terceros.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 130.872,69 euros y 103.032,69 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles.



CLASE 8.^a



OL4348624

11. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre 2012 y 2011, es la siguiente:

Euros	2012	2011
Activo		
Fianzas de locales y otras fianzas a largo plazo	5.012,02	5.012,02
Gastos anticipados por pólizas de seguros	-	11.298,35
Anticipos y créditos al personal	-	501,67
Otros gastos anticipados	2.047,66	1.968,90
	7.059,68	18.780,94
Pasivo		
Administraciones Públicas	237.865,92	168.092,33
Gastos devengados no vencidos	30.257,43	111.287,54
	268.123,35	279.379,87

En 2011, el importe de la cuenta "Gastos devengados no vencidos" incluía, por importe de 80.175,04 euros), el saldo correspondiente al incentivo anual correspondiente a la delegación de la gestión de sus fondos que la Sociedad mantiene con Trea Capital Partners, S.V., S.A. Durante el presente ejercicio el saldo correspondiente a dicho concepto se ha reclasificado a la cuenta "Acreedores por prestaciones de servicios – Pasivos financieros a coste amortizado" (véase la Nota 12).

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

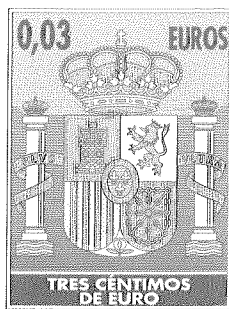
Euros	2012	2011
Acreedores por prestaciones de servicios	191.961,86	100.239,58
Remuneraciones pendientes de pago	33.391,96	26.308,90
	225.353,82	126.548,48

El importe de la cuenta "Acreedores por prestaciones de servicios" recoge, principalmente, el saldo correspondiente a las comisiones a pagar a Trea Capital Partners, S.V., S.A por la delegación de la gestión de las instituciones de inversión colectiva, así como las devoluciones de comisiones con aquellos partícipes de instituciones de inversión colectiva extranjeras que inviertan en las "IIC" gestionadas por la Sociedad.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 24.3. sobre riesgo de liquidez.



CLASE 8.ª



0L4348625

13. PATRIMONIO NETO

13.1. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Gestora está representado por 417.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados.

Banco Mediolanum, S.A. posee 416.999 acciones que representan el 99,99% del capital social de la Gestora.

13.2. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Euros	2012	2011
Reserva legal	501.244,10	501.244,10
Reservas voluntarias	980.071,90	980.071,90
Otras reservas	(232.488,15)	(268.321,68)
	1.248.827,85	1.212.994,32

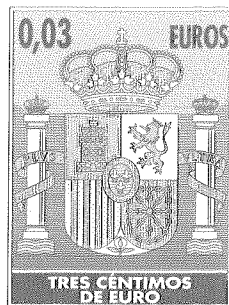
En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de la Gestora del ejercicio 2012 y 2011 se presenta el detalle de las variaciones realizadas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

13.2.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. La Gestora tiene dotado íntegramente dicho porcentaje.

13.2.2. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por la parte que se deba destinar a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.



OL4348626

CLASE 8.ª

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1. Régimen de tributación y ejercicios sujetos a inspección

La Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Gestora, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Gestora, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

14.2. Conciliación del resultado contable y fiscal

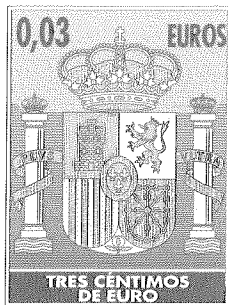
La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

Euros	2012	2011
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	98.172,46	35.833,53
Compensación de bases imponibles negativas	(98.172,46)	(35.833,53)
Resultado ajustado/Base Imponible	-	-

Los cálculos en relación al impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Euros	2012		2011	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar
Cuota (30%)				
Sobre resultado contable ajustado	-	-	-	-
Sobre base imponible después compensación	-	-	-	-
Deducciones				
Otras	-	-	-	-
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(3.641,36)	-	(9.130,70)
Gasto / Impuesto a pagar o cobrar	-	(3.641,36)	-	(9.130,70)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a 134.366,17 euros y 232.538,63 euros, respectivamente, generadas en 2010 y que expiran en 2028, no existiendo deducciones pendientes de aplicar a dicha fecha.



OL4348627

CLASE 8.ª

El Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, ha introducido una serie de modificaciones tributarias con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. En concreto, en el caso de existir bases imponibles negativas, se amplía el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones.

El saldo del epígrafe "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos").

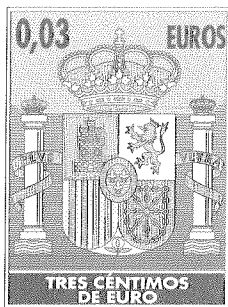
El detalle de los epígrafes "Activos y Pasivos fiscales" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	3.641,36	-	9.130,70	-
Diferidos	2.994,56	-	-	-
	6.635,92	-	9.130,70	-

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos fiscales corrientes y diferidos durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activos fiscales	
	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	9.130,70	-
Altas	3.641,36	4.286,88
Bajas	(9.130,70)	(1.292,32)
Saldo final	3.641,36	2.994,56

Las altas y bajas por activos fiscales diferidos habidas en el ejercicio 2012, corresponden al impacto fiscal por las pérdidas de valor en los "Valores representativos de deuda disponibles para la venta".



OL4348628

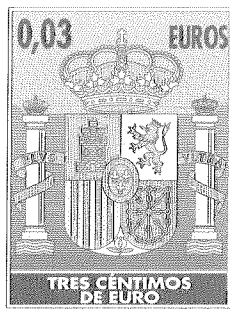
CLASE 8.^a

15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

El desglose de los recursos de terceros gestionados, indicando el patrimonio medio, las comisiones percibidas y el patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo por categorías, es el siguiente:

15.1. Instituciones de Inversión Colectiva

Euros	2012			2011		
Denominación	Patrimonio medio gestionado	Comisiones percibidas	Patrimonio gestionado al 31.12.2012	Patrimonio medio gestionado	Comisiones percibidas	Patrimonio gestionado al 31.12.2011
FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA						
MEDCORRENT, FI	29.144.108,53	291.850,13	20.749.069,05	37.943.531,09	379.544,16	35.722.050,42
MEDIFOND PLUS, FI	3.710.230,24	53.632,90	1.487.570,19	5.992.157,16	81.090,65	5.367.510,33
MEDIOLANUM ACTIVO, FI	8.698.029,77	67.349,87	8.768.745,91	7.309.475,45	58.052,22	7.771.219,17
MEDIOLANUM ALPHA PLUS, FI	8.423.362,59	86.810,39	7.361.787,45	10.927.439,62	111.263,03	9.431.445,85
MEDIOLANUM CRECIMIENTO, FI	10.234.986,74	204.492,03	9.895.455,67	12.385.141,69	247.664,94	11.001.224,85
MEDIOLANUM ESPAÑA RV, FI	6.603.545,42	131.288,04	7.070.003,07	7.407.785,97	147.820,84	7.014.463,65
MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI	3.465.345,24	77.822,73	3.447.577,64	3.773.368,42	84.921,02	3.372.951,55
MEDIOLANUM EXCELLENT, FI	4.399.585,74	27.085,46	4.458.263,86	4.390.408,49	21.954,30	4.288.639,41
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI	51.177.566,73	511.647,68	53.575.469,80	49.535.193,48	495.360,82	48.888.813,44
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI	8.265.588,09	147.483,21	9.610.495,17	8.594.585,92	154.432,03	7.644.781,20
MEDIOLANUM PREMIER, FI	40.372.909,41	363.299,33	41.161.300,13	39.481.767,72	355.382,41	38.852.631,20
MEDIOLANUM RENTA, FI	3.848.798,29	42.248,46	3.832.631,60	4.341.473,66	47.746,35	4.552.248,61
MEDIVALOR EUROPEO, FI	2.623.634,48	69.868,96	2.404.979,45	3.075.023,82	41.571,42	2.599.046,72
MEDIVALOR GLOBAL, FI	2.469.162,84	22.648,27	-	3.353.180,03	45.288,65	2.923.449,11
	183.436.854,11	2.097.527,46	173.823.348,99	198.510.532,52	2.272.092,84	189.430.475,51



OL4348629

CLASE 8.ª

ANEXO 8.ª

Euros	2012			2011		
	Patrimonio medio gestionado	Comisiones percibidas	Patrimonio gestionado al 31.12.2012	Patrimonio medio gestionado	Comisiones percibidas	Patrimonio gestionado al 31.12.2011
SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE						
ARAGONYFAS, SICAV, S.A.	4.428.831,74	79.703,98	4.729.507,97	4.330.959,55	68.056,18	4.426.209,39
BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A.	3.525.671,23	49.336,70	3.921.976,37	3.472.631,43	48.615,21	3.329.564,15
COFITUR INVERSIONES, SICAV, S.A. (*)	729.688,29	558,06	-	2.820.946,99	14.104,92	714.718,50
DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV, S.A.	4.117.262,92	13.523,70	4.124.705,72	5.371.156,39	13.523,25	4.647.245,09
DON CURRO INVERSIONES, SICAV, S.A.	3.015.295,64	21.074,17	3.062.739,22	3.018.238,18	21.089,88	2.912.749,61
FIVALBOLSA GESTIÓN ACTIVA, SICAV, S.A. (**)	2.211.301,24	19.902,20	2.275.278,68	2.318.565,23	20.867,69	2.159.437,73
GESTIO PLUS 2000, SICAV, S.A.	9.381.238,26	11.721,98	10.316.991,22	4.708.066,03	5.873,42	8.980.110,64
GLOBAL FINANCIAL INCOME, SICAV, S.A.	2.374.461,22	33.256,01	2.255.044,94	2.785.519,72	39.041,37	2.607.683,10
INBARSAVE, SICAV, S.A.	6.850.223,34	44.520,88	6.947.824,02	6.762.647,56	43.960,55	6.626.774,47
INMOBILIARIA CÁLERA Y CHOZAS CARTERA, SICAV, S.A.	4.913.067,26	41.762,21	4.974.517,94	4.620.230,95	39.272,93	4.777.982,35
INVERSIONES FUND NET 2001, SICAV, S.A.	1.368.924,56	12.329,83	1.286.108,14	1.712.256,13	15.412,12	1.672.074,40
MEDIGESTION 02, SICAV, S.A. (***)	2.728.936,97	38.206,76	-	3.694.492,15	51.725,11	3.013.902,09
MIX-GLOBAL INVERSIONS, SICAV, S.A.	3.716.220,47	66.895,45	3.773.781,30	3.967.298,83	71.415,11	3.791.792,95
MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A.	3.168.641,28	28.026,87	3.212.654,62	3.196.972,64	28.197,61	3.079.387,48
OLIVARDA SICAV, S.A.	2.983.403,81	26.852,34	2.962.803,65	3.202.516,27	28.830,68	3.030.249,56
PATRINVEST INVERSION, SICAV, S.A.	1.614.882,66	26.642,64	1.645.427,11	1.697.720,67	28.020,47	1.582.827,05
RCSCCH 1604, SICAV, S.A.	3.945.070,88	32.684,20	3.898.950,74	3.986.883,58	32.940,03	3.850.053,43
SAGITARI 2000, SICAV, S.A.	3.536.379,73	12.243,59	4.000.995,18	3.213.931,66	11.494,83	3.393.526,05
USATEGI INVERSIONES, SICAV, S.A.	7.169.368,56	100.375,38	7.517.168,09	8.225.834,88	115.166,41	7.090.759,61
FERELEN BURSATIL, SICAV, S.A.	-	-	-	2.452.280,28	10.869,73	-
TRESETA INVERSIONES, SICAV, S.A.	-	-	-	3.380.237,10	17.912,41	-
	71.778.870,06	659.616,95	70.906.474,91	78.939.386,22	726.389,91	71.687.047,65
TOTAL	255.215.724,17	2.757.144,41	244.729.823,90	277.449.918,74	2.998.482,75	261.117.523,16

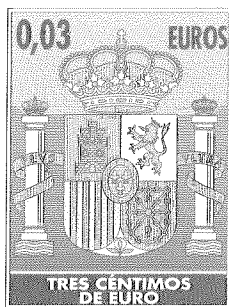
(*) Liquidada el 23/02/2012

(**) Con fecha 15 de febrero de 2013 se ha producido la sustitución efectiva de la Sociedad por Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como sociedad gestora de la SICAV.

(***) Con fecha 17 de diciembre de 2012 se produjo la sustitución efectiva de la Sociedad por Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva como sociedad gestora de la SICAV.



CLASE 8.ª



OL4348630

16. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Euros	2012	2011
De inversiones crediticias en intermediarios financieros		
Depósitos a plazo (Nota 7)	5.331,63	-
Adquisición temporal de activos	1.015,77	37.291,60
Cuentas corrientes	740,07	1.202,50
De activos financieros disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda (Nota 6)	54.219,38	-
	61.306,85	38.494,10

17. COMISIONES PERCIBIDAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2012 y 2011, es la siguiente:

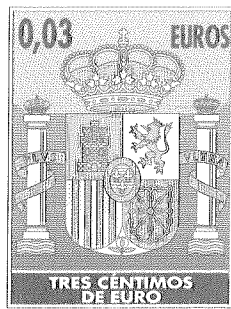
Euros	2012	2011
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión (Nota 15)	2.097.527,46	2.272.092,84
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión	39.391,75	23.822,76
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable (Nota 15)	659.616,95	726.389,91
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	-	-
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	-	-
Comisiones de gestión discrecional de carteras	-	-
Otras comisiones	39.502,41	30.644,24
	2.836.038,57	3.052.949,75

18. COMISIONES PAGADAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Euros	2012	2011
Comisiones de comercialización	1.215.823,92	1.353.967,85
Otras comisiones	754.956,98	798.672,55
	1.970.780,90	2.152.640,40

El importe de la cuenta "Comisiones de comercialización" corresponde a las comisiones devengadas a favor de Banco Mediolanum, S.A. y Medivalor, A.V., S.A. por la comercialización de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.



0L4348631

CLASE 8.ª

Por otra parte, en la cuenta "Otras comisiones" se incluyen las comisiones devengadas en los ejercicios 2012 y 2011, en concepto de delegación de gestión a favor de Trea Capital Partners, S.V., S.A. por importe de 512.378,52 euros y 562.643,06 euros, respectivamente (véase Nota 1.2.).

Asimismo, en la cuenta "Otras comisiones" se incluyen las comisiones devengadas en 2012 y 2011 por un importe de 242.546,46 euros y 235.992,31 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución parcial de comisiones de gestión de algunas de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad en las que han invertido otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Mediolanum.

19. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

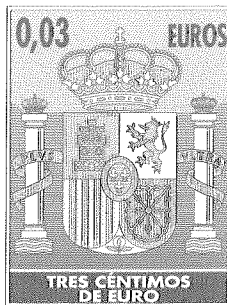
Euros	2012	2011
Otros productos de explotación		
Otras ganancias (Nota 22.1.)	24.194,21	22.836,66
	24.194,21	22.836,66
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	923,28	1.039,53
Otros conceptos	110,25	225,00
	1.033,53	1.264,53

El importe de la cuenta "Otras ganancias" corresponde a ingresos en concepto de arrendamiento y servicios prestados a Fibanc Pensiones, S.A., S.G.F.P..

20. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Euros	2012	2011
Sueldos y gratificaciones	337.662,47	353.890,21
Cuotas a la seguridad social	79.714,74	78.016,95
Atenciones al personal y otros	10.546,27	9.672,27
	427.923,48	441.579,43



OL4348632

CLASE 8.^a
SOCIETAT

El número medio de empleados durante el ejercicio 2012 y 2011, así como al cierre de dichos ejercicios, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Nº de empleados					
	En el ejercicio 2012	Al 31.12.2012		En el ejercicio 2011	Al 31.12.2011	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Dirección	1	1	-	1	1	-
Gestión	1	1	-	1	1	-
Administración	4	3	1	4	3	1
Control y riesgos	1	1	-	1	1	-
Otros	2	2	-	2	2	-
Total	9	8	1	9	8	1

21. GASTOS GENERALES

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Euros	2012	2011
Inmuebles e instalaciones	46.057,82	41.817,98
Sistemas informáticos	54.262,27	80.188,08
Publicidad y representación	31.225,30	24.089,37
Servicios de profesionales independientes	43.768,28	41.668,46
Servicios administrativos subcontratados (Nota 22.1)	167.324,08	206.600,00
Otros gastos	68.898,41	75.169,03
Contribuciones e impuestos	2.767,73	2.911,95
	414.303,89	472.444,87

21.1. Arrendamientos

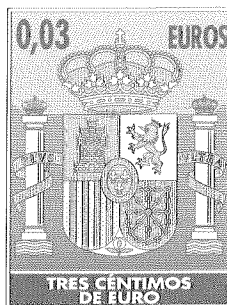
Dentro del epígrafe "Inmuebles e instalaciones" se recogen los gastos devengados en 2012 y 2011 por el arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad realiza su actividad, cuyo importe asciende a 35.654,42 euros y 32.308,34 euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Anuales Mínimas	Valor Nominal 2012
Entre uno y cinco años	30.000
Total	30.000



CLASE 8.^a
DISEÑO DE MONEDAS



OL4348633

21.2. Otra información

Durante el ejercicio 2012 y 2011 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:

Categorías	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Deloitte, S.L.	5.135,00	-	-	-

Ejercicio 2011:

Categorías	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Deloitte, S.L.	5.000,00	-	-	-

22. PARTES VINCULADAS

22.1. Operaciones con sociedades del Grupo

El detalle de los saldos y transacciones mantenidos por la Gestora con otras sociedades del Grupo al que pertenece, se muestra a continuación:

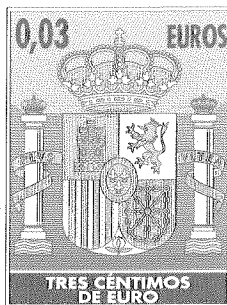
Euros	2012	2011
ACTIVO		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7) (*)	3.275.549,49	4.080.670,70
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 16) (*)	7.087,47	38.494,10
Otros productos (Nota 19) (**)	24.194,21	22.836,66
	31.281,68	61.330,76
Gastos:		
Comisiones pagadas (Nota 18) (*)	(930.872,42)	(985.111,71)
Servicios administrativos subcontratados (Nota 21) (*)	(157.000,00)	(194.000,00)
	(1.087.872,42)	(1.179.111,71)

(*) Con la sociedad dominante

(**) Con otras compañías del Grupo



CLASE 8.^a



0L4348634

22.2. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Gestora

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Gestora al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido de 26.400 euros cada año. Ningún empleado de la Gestora ostenta cargos de Alta Dirección.

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado durante el ejercicio 2012 y 2011, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración, ni tienen créditos concedidos por la Gestora.

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a tres personas, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre o denominación social	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Joan Cunill Rota	Presidente	19-feb-09	Junta General
Sadurní Anfosso Borrell	Vocal del Consejo	20-dic-07	Junta General
Josep Soler Albertí	Vocal del Consejo	20-dic-07	Junta General

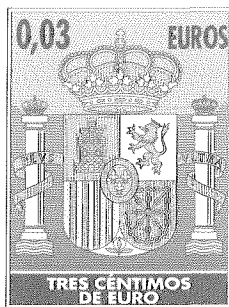
En cumplimiento con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a continuación se indican las situaciones de conflicto con el interés de la Gestora comunicadas por los administradores:

- Los administradores y las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231 de la LSC no mantienen participaciones, directas o indirectas, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Gestora.
- En el cuadro siguiente, se informa de la dedicación, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social de la Gestora:

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
Joan Cunill Rota	Presidente del Consejo	Fibanc Pensiones, S.A., S.G.F.P.
	Miembro del Comité de Dirección	Banco Mediolanum, S.A.
Sadurní Anfosso Borrell	Consejero	Fibanc Pensiones, S.A., S.G.F.P.
Josep Soler Albertí	Consejero	Fibanc Pensiones, S.A., S.G.F.P.
		Trea Capital Partners, S.V., S.A.



CLASE 8.^a
Cuentas de Inversión



0L4348635

23. VALOR RAZONABLE

23.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Gestora a 31 de diciembre de 2012 y 2011 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable y desglosando los activos y pasivos valorados al coste:

Euros	2012		2011	
	Total balance	Valor razonable	Total balance	Valor razonable
Activo				
Activos financieros disponibles para la venta	981.301,94	981.301,94	-	-
Valores representativos de deuda	981.301,94	981.301,94	-	-
Inversiones crediticias	3.334.216,65	3.334.216,65	4.116.259,21	4.116.259,21
Crédito a intermediarios financieros	3.332.781,65	3.332.781,65	4.114.824,21	4.114.824,21
Crédito a particulares	1.435,00	1.435,00	1.435,00	1.435,00
Total Activo	4.315.518,59	4.315.518,59	4.116.259,21	4.116.259,21
Pasivo				
Pasivos financieros a coste amortizado	225.353,82	225.353,82	126.548,38	126.548,38
Deudas con particulares	225.353,82	225.353,82	126.548,38	126.548,38
Total Pasivo	225.353,82	225.353,82	126.548,38	126.548,38

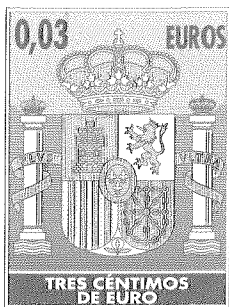
Los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" corresponden a operaciones con vencimiento a la vista o a corto plazo (menos de 30 días), por lo que, su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

24. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAPITAL

24.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Gestora. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Gestora a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Por la naturaleza de las contrapartes, entidades de crédito del Grupo e Instituciones de Inversión Colectiva, la Dirección de la Gestora considera que existe un nivel de riesgo muy bajo.



OL4348636

CLASE 8.^a

24.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Gestora al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para cada clase de instrumento financiero, así como su distribución por área geográfica según la localización de los clientes:

Euros	2012	2011
Activos financieros disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda	981.301,94	
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	2.880.795,42	582.825,54
Depósitos a plazo	400.747,82	-
Adquisición temporal de activos	-	3.500.195,63
Deudores por comisiones pendientes	51.238,41	31.803,04
Otros deudores	1.435,00	1.435,00
Exposición máxima	4.315.518,59	4.116.259,21
De los que :		
Negocios en España	4.315.518,59	4.116.259,21
Negocios en otros países de la Unión Europea	-	-
	4.315.518,59	4.116.259,21

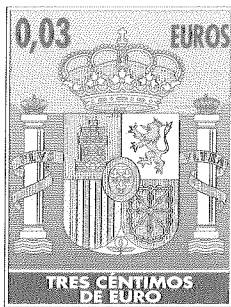
24.2 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La política establecida por la dirección de la Gestora en este ámbito, es la de mantener una estructura de activos y pasivos con baja o nula sensibilidad a las variaciones que puedan afectar al valor de los mismos. En este sentido, los recursos financieros están invertidos en depósitos a la vista o a corto plazo en euros y en valores representativos de deuda a tipos de interés flotante, vencimiento a corto plazo y en euros.

24.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.



0L4348637

CLASE 8.ª

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación:

Ejercicio 2012	Euros					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Indeterminado	
Activo						
Valores representativos de deuda	-	-	-	981.301,94	-	981.301,94
Crédito a intermediarios financieros	2.880.617,14	452.164,51	-	-	-	3.332.781,65
Crédito a particulares	-	-	-	-	1.435,00	1.435,00
Total	2.880.617,14	452.164,51	-	981.301,94	1.435,00	4.315.518,59
Pasivo						
Deudas con particulares	-	(191.961,86)	(33.391,96)	-	-	(225.353,82)
Total	-	(191.961,86)	(33.391,96)	-	-	(225.353,82)
Gap	2.880.617,14	260.202,65	(33.391,96)	981.301,94	1.435,00	
Gap acumulado	2.880.617,14	3.140.819,79	3.107.427,83	4.088.729,77	4.090.164,77	

Ejercicio 2011	Euros					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Indeterminado	
Activo						
Crédito a intermediarios financieros	582.825,54	3.531.998,67	-	-	-	4.114.824,21
Crédito a particulares	-	-	-	-	1.435,00	1.435,00
Total	582.825,54	3.531.998,67	-	-	1.435,00	4.116.259,21
Pasivo						
Deudas con particulares	-	(100.239,48)	(26.308,90)	-	-	(126.548,38)
Total	-	(100.239,48)	(26.308,90)	-	-	(126.548,38)
Gap	582.825,54	3.431.759,19	(26.308,90)	-	1.435,00	
Gap acumulado	582.825,54	4.014.584,73	3.988.275,83	3.988.275,83	3.989.710,83	

24.4. Riesgo operacional

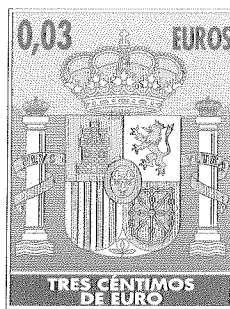
El marco de la gestión del riesgo operativo en la Gestora tiene como referencia normativa, el Acuerdo de Basilea II, la Directiva Comunitaria sobre requerimientos de capital (CRD) y la Circular 3/2008 del Banco de España, al ser la sociedad dominante del Grupo una entidad de crédito.

Por este motivo y por una cuestión de eficiencia, la estructura de control del riesgo operativo está centralizada en el Banco y, consecuentemente, el modelo de gestión es único para el Grupo. Dicho modelo de gestión se estructura según las fases de identificación, medición, control y seguimiento y gestión del riesgo y persigue los siguientes objetivos:

- Identificar y valorar el perfil de riesgo operativo existente en unidades organizativas, procesos, sistemas informáticos.



CLASE 8.ª
MARCA DE PATENTE



0L4348638

- Apoyar las elecciones estratégicas aportando una valoración de los riesgos operativos implícitos en nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y realizar acciones orientadas a reducir, transmitir y/o mitigar los riesgos operativos.
- Difundir la cultura de la gestión del riesgo dentro de la organización y favorecer comportamientos y elecciones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema de gestión de riesgos operativos integrado.

El mapa de procesos se ha elaborado teniendo presente la clasificación funcional, la estructura de la organización y las líneas de negocio determinadas normativamente. La formalización de la estructura en unidades operativas ha permitido crear un mapa de riesgos para el Riesgo Operativo.

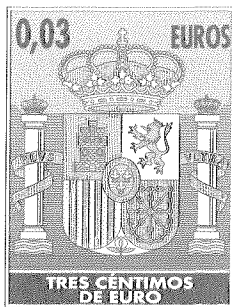
Anualmente, la Gestora lleva a cabo una autoevaluación del riesgo (*Risk Self Assessment*) de cada unidad operativa mediante cuestionarios de autoevaluación del riesgo a través de entrevistas realizadas con cada uno de sus responsables con el objetivo de obtener una mejor y más detallada información de la exposición al riesgo en cada una de las áreas o unidades operativas de la organización.

La Gestora dispone de un proceso de recogida de pérdidas (*Loss Data Collection*) a través de los registros correspondientes e implicando a todas las fuentes informativas en el proceso de notificación de eventos.

La actividad de gestión utiliza como herramienta principal una aplicación común a todo el Grupo Mediolanum España que permite tanto realizar tareas de medición, gestión, control y mitigación como de registro de datos.



CLASE 8.^a



0L4348639

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN
Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

Ges.Fibanc, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Gestora) es una entidad de derecho privado española, sujeta a la normativa y regulación de las entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Desde el 12 de noviembre de 1985, la Gestora está inscrita en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 2 y no tiene sucursales ni representaciones otorgadas.

Con fecha 4 de febrero de 2011 se inscribió en el Registro Mercantil el traslado de domicilio social de la calle Capitán Arenas, nº 1 de Barcelona al actual en la calle Entenza, nº 321 de la misma.

La Gestora forma parte del Grupo Mediolanum España, cuya sociedad dominante es el Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. (en adelante el Banco) quien ostenta el 99,999% de las acciones de la Gestora. A su vez, el Banco depende, íntegramente, de la entidad de crédito italiana Banca Mediolanum, S.p.A., perteneciente al Grupo Mediolanum.

ENTORNO Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

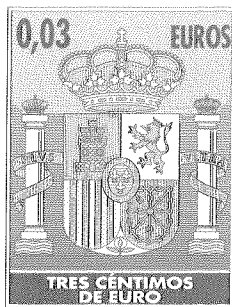
La crisis de *Deuda Soberana* de la zona euro desatada a finales de 2010 por el riesgo más que probable de que Grecia se declarase en "*Default*", llegó a su punto álgido durante la primera parte del 2012 ante el riesgo de "rotura" de la zona Euro. La pérdida de confianza en que España e Italia pudieran financiarse normalmente así como que pudieran corregir los desequilibrios financieros y macroeconómicos persistentes desde el inicio de la crisis financiera, fue el detonante de tal situación.

En este contexto, las autoridades europeas actuaban lenta e indecisamente. Así, hasta el mes de febrero, no se acordó el segundo tramo del programa de ayuda financiera a Grecia y en marzo, los líderes europeos, firmaban el "*Tratado sobre Estabilidad, Coordinación y Gobernanza*" llamado "*pacto fiscal*" por el que se establecía la regla del equilibrio presupuestario.

La situación europea llegó a poner en riesgo de recaída a la economía mundial con fuerte desaceleración de las expectativas de crecimiento de Estados Unidos y de los países emergentes más destacados. Los mercados financieros no daban tregua a la Eurozona, con caídas fuertes de las bolsas y aumento desbocado de las primas de riesgo crediticias de los países con dificultades (Ibex 35 por debajo de 6.000 puntos y Bono español a 10 años por encima del 7%).



CLASE 8.ª



0L4348640

El 25 de junio de 2012, el Gobierno español, ante la fuerte salida de capitales, las dificultades de financiación de la economía y las presiones recibidas, solicitó a sus socios europeos ayuda financiera para recapitalizar el sistema bancario (las pruebas de resistencia de *Oliver Wyman* pondrían de manifiesto unas necesidades de capital de unos 60.000 millones de euros), quienes la aceptaron en aras de la estabilidad financiera del Euro. Acto seguido, el Consejo Europeo acordó la creación del "*Mecanismo Único de Supervisión Bancaria*" al objeto de integrar el sistema financiero europeo y dotarlo de un sistema sólido y eficaz de supervisión.

Ante esta situación límite, el BCE bajó el tipo de interés oficial en 25 puntos básicos hasta el mínimo histórico del 0,75% y facilitó la financiación de las entidades de crédito. No obstante, la presión de los mercados no cedió hasta que, ese mismo mes de julio, *Mario Draghi* manifestase la disposición del BCE a "hacer lo que haga falta para preservar el Euro", comprometiéndose a luchar contra los irracionalmente altos costes de financiación de algunos Estados.

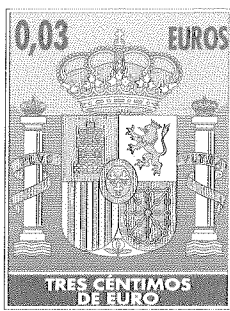
El impacto que tuvieron dichas afirmaciones fue significativo, consiguiendo que la presión sobre las primas de riesgo crediticias disminuyese fuertemente, bajando en más de 200 puntos básicos y revertiendo la salida de capitales de los países en dificultades. A partir de ese momento, hubo un cambio de expectativas que impulsó las bolsas al alza, siendo las rentabilidades finales de los principales índices las siguientes: *S&P 500*, +13,4%, situándose en máximos desde los inicios de la crisis, *DJ Euroxtox 50* y *Nikkei 225*, +13,8% y +22,9%, respectivamente, y el *Ibex 35* finalizó con una caída moderada del 4,7%.

En cuanto a las perspectivas económicas para 2013, los principales organismos esperan un crecimiento del PIB mundial entorno al 3,5% soportado por los EEUU (+2%) y por la economía China y resto de países emergentes (+5,5%). Por su parte, la zona Euro entrará en recesión (-0,1%) y Japón presentará un débil crecimiento (+0,7%). Sin embargo, el moderado crecimiento económico no impide que las predicciones para la renta variable sean positivas por la mayor estabilidad financiera y los bajos tipos de interés a largo plazo actuales.

Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

a) Rentabilidad de los fondos de inversión

Un estudio realizado recientemente, pone de manifiesto las dificultades que han tenido los gestores en España para obtener rentabilidades aceptables en el largo plazo. En los últimos 10 años, la rentabilidad promedio alcanzó el 2,7%, muy inferior a la obtenida por los bonos del estado y por el *Ibex 35*. Aunque con una elevada variabilidad según la categoría de la que se trate (renta variable internacional-emergente +10,6%, renta fija-mixta +2,3% y monetarios +1,7%). Pues bien, la rentabilidad promedio que obtuvimos en dicho período fue del 3,8%, situando al fondo *Mediolanum Mercados Emergentes, FI* como el tercero más rentable (+14,83%).



OL4348641

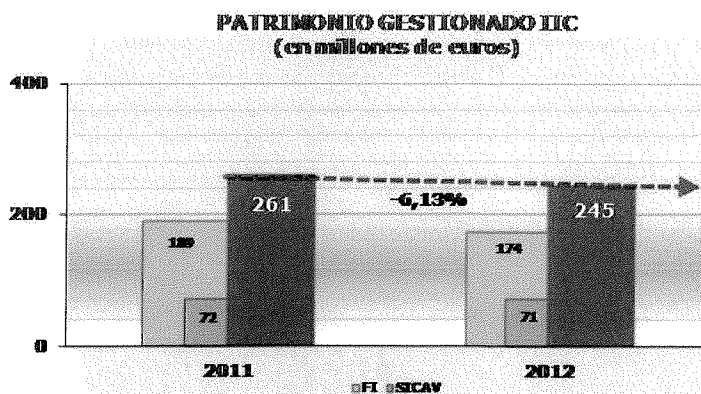
CLASE 8.^a

Y en 2012 hemos seguido entre los mejores, con varios fondos situados en el primer *cuartil* por rentabilidad:

Fondo	2012		
	Rentabilidad %	Cuartil	Patrimonio a 31.12.2012 (en millones de euros)
Renta Fija:			
Mediolanum Premier, FI	3,93%	1º	41,2
Mediolanum Activo FI, clase "s"	7,36%	1º	7,3
Mediolanum Mercados Emergentes, FI, clase "s"	17,54%	1º	8,5
Mediolaum Renta, FI, clase "s"	8,06%	1º	3,6
			60,6
Mixtos/Renta Variable:			
Mediolaum Crecimiento, FI, clase "s"	9,71%	1º	9,8
Mediolanum Europa R.V., FI, clase "s"	17,44%	1º	3,4
			13,2

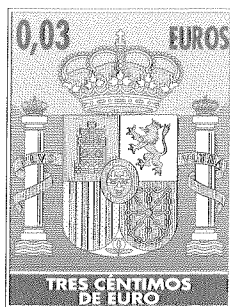
b) Evolución del Patrimonio de los fondos de inversión gestionados

En 2012, el sector ha mantenido el patrimonio casi invariable, con un incremento del 0,49%, no obstante, el patrimonio gestionado por la Gestora evolucionó en sentido contrario, con una reducción del 6,13%, tal y como se aprecia en el gráfico adjunto.





CLASE 8.ª



0L4348642

Resultados y balances

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2012 en relación a los del ejercicio 2011:

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Datos en miles de euros)

	2012	2011	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERESES	61	38	23	60,5%
Comisiones percibidas	2.836	3.053	(217)	(7,1%)
Comisiones pagadas	(1.971)	(2.153)	182	(8,4%)
Otros ingresos /otras cargas (neto)	23	22	1	-
MARGEN BRUTO	949	960	(11)	(1,1%)
Gastos de personal	(428)	(442)	14	(3,2%)
Gastos generales	(414)	(471)	57	(12,1%)
Amortización	(9)	(11)	2	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	98	36	62	172,2%
Otras Ganancias (pérdidas) por bajas de activos	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	98	36	62	172,2%
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	98	36	62	172,2%

En 2012, se ha alcanzado un **beneficio de 98 miles de euros**, lo que supone un aumento del 172,2% respecto de 2011.

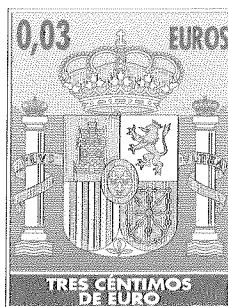
Las principales variaciones son las siguientes:

- El **Margen bruto** disminuye un 1,3% por la disminución del patrimonio medio gestionado, lo que provoca una reducción de las comisiones netas. Dicha reducción se ha visto mitigada por los mayores ingresos por intereses de inversiones en valores representativos de deuda y de imposiciones a plazo a corto plazo, en contraposición con inversiones más líquidas en 2011, lo que ha redundado en una mayor rentabilidad de las inversiones financieras.
- Los menores **gastos de personal** y la reducción de los **gastos generales**, principalmente por menores gastos en servicios de información financiera, así como otros servicios administrativos prestados por el Banco, han logrado la obtención de un **Resultado de explotación** positivo de 98 miles de euros.

El resultado del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades se ha ajustado por la compensado de las bases negativas originadas en el ejercicio 2010.



CLASE 8.^a



OL4348643

Balances resumidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011

A continuación se presentan los balances resumidos a 31 de diciembre de 2012 y 2011, acompañados de la explicación acerca de las principales variaciones:

(Datos en miles de euros)

ACTIVO	2012	2011	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Activos financieros disponibles para la venta	981	-	981	-
Inversiones crediticias	3.334	4.116	(782)	(19,0%)
Crédito a intermediarios financieros	3.333	4.115	(782)	(19,0%)
Crédito a particulares	1	1	-	-
Activo material e intangible	5	13	(8)	(61,5%)
Activos fiscales	7	9	(2)	(22,2%)
Resto de activos	12	23	(11)	(47,8%)
TOTAL ACTIVO	4.339	4.161	178	4,3%
PASIVO				
Pasivos financieros a coste amortizado	225	127	98	77,2%
Resto de pasivos	268	279	(11)	(3,9%)
TOTAL PASIVO	493	406	87	21,4%
PATRIMONIO NETO				
Capital y reservas	3.755	3.719	36	1,0%
Resultado del ejercicio	98	36	62	172,2%
Ajustes por valoración	(7)	-	(7)	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.846	3.755	91	2,4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.339	4.161	178	4,3%

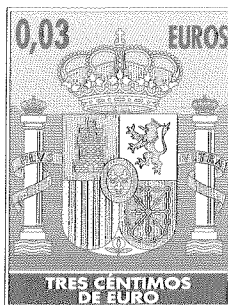
El "**Activo total**" asciende a 4.339 miles de euros (2011: 4.161 miles de euros) lo que representa un aumento del 4,3%.

Cabe destacar la evolución de los siguientes epígrafes del balance:

- Aumento del epígrafe "**Activos financieros disponibles para la venta**" como consecuencia del cambio de la gestión de la tesorería que aumenta la posición en inversiones más rentables, en detrimento de las mantenidas con intermediarios financieros; esto explica la reducción del epígrafe "**Crédito a intermediarios financieros**".
- El "**Pasivo**" aumenta un 21,7%, debido, principalmente al aumento de la rúbrica "**Administraciones Públicas**" por las mayores retenciones e ingresos a cuenta de las rentas procedentes de transmisión o reembolso de acciones o participaciones de las instituciones de inversión colectiva gestionadas.
- El "**Patrimonio neto**" asciende a 3.846 miles de euros (2011: 3.755 miles de euros), lo que representa un aumento del 2,4%.



CLASE 8.ª
SOLICITUD DE PATENTE



OL4348644

CONTROL INTERNO

La Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, en la Norma 3ª indica que la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, SGIIC) debe contar con una unidad que garantice una adecuada gestión de riesgos y una unidad que garantice el desarrollo de la función de cumplimiento normativo, pudiendo ser una única unidad la que desempeñe ambas funciones cuando resulte proporcionado en función de la naturaleza, volumen y complejidad de sus actividades y de las IIC gestionadas y la SGIIC, siendo este el caso de la Gestora. Asimismo, también deberá contar con una unidad que desempeñe la función de auditoría interna, que desde el principio de independencia y objetividad, apoye al Consejo de Administración de la Gestora en su responsabilidad de supervisión de los sistemas y procedimientos de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo y gobierno corporativo.

Para cumplir con los requisitos organizativos descritos, en diciembre de 2010 el Consejo de Administración aprobó un nuevo organigrama en el que se recoge que las funciones de control de riesgos y cumplimiento normativo serán desarrolladas por una sola unidad dentro de la estructura organizativa de la compañía, la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo, y que la función de Auditoría Interna pasará a ser asumida por la Unidad de Auditoría Interna del Banco.

En el marco del cumplimiento de la normativa aplicable, se han elaborado las oportunas Políticas y Procedimientos de Control Interno referidos a la Gestión de riesgos, el Cumplimiento normativo y los Límites de riesgo, así como en relación a la función de Auditoría Interna.

ACCIONES PROPIAS

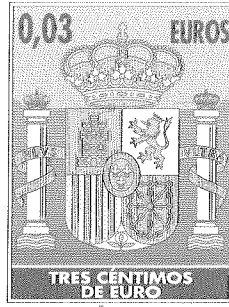
En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante el ejercicio 2012, no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Gestora no realiza directamente actividades comprendidas en este ámbito ya que, al pertenecer al Grupo Mediolanum España, es la sociedad matriz la que efectúa los desarrollos necesarios.

HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de este informe de gestión no se ha producido ningún hecho que tenga efectos significativos sobre el mismo.

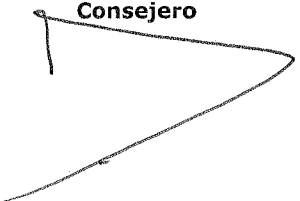


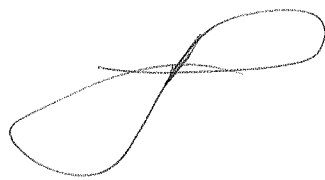
OL4348645

CLASE 8.^a

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión del ejercicio 2012 de **GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.**, formuladas el **13 de marzo de 2013**, se hallan extendidas en un pliego de 54 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8.^a n^{os}. del OL4348591 al OL4348644 y el OL4348645, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Joan Cunill Rota Presidente 
D. Josep Soler Albertí Consejero 

D. Sadurní Anfoso Borrell Consejero 
--

D^a. María Luisa Garrido Miró Secretaria del Consejo de Administración (no consejera) 